ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía
Versión	14	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 13-Noviembre-2020, REGISTRADO el 21-Diciembre-2020

Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-0200
Descripción iniciativa	se requiere el mejoramiento de la parte administrativa y de gestión con profesionales idóneos y
Observaciones iniciativa	competentes que gestionen la misionalidad de la administración local, fundada en su Plan de Desarrollo y en una adecuada atención a los ciudadanos. El área de Inspección, vigilancia y control debe fortalecerse en primer lugar la contratación de personal que preste servicios especializados y no especializados y que coadyuven con la descongestión de las actuaciones administrativas de carácter sancionatorio, relacionados con establecimientos de comercio, espacio público, obras y urbanismo y de los procesos relacionados con las ocupaciones ilegales que se presentan en cerros orientales.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	57 Gestión Pública Local

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	
	Componente inflexible - Gestión Pública Local
	Componente inflexible - Inspección, vigilancia y control
	Componente flexible - Participación Ciudadana y construcción de confianza

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Localidad de San Cristóbal, al igual que las demás localidades, cuenta con necesidades de adquirir servicios calificados y no calificados específicos, que la Secretaria Distrital de Gobierno no puede asumir, y que son necesarias para el desarrollo de las múltiples funciones y proyectos de inversión social, por tal motivo se requiere fortalecer la Administración Local en lo referente a la gestión mediante la contratación de servicios especializados y no especializados que cumplan actividades que no se enmarquen en ninguno de los cargos existente para la sede administrativa de la Alcaldía Local y la Junta Administradora Local, generando descongestión de procesos acumulados, agilidad, oportunidad, eficacia y eficiencia en los diferentes procesos. De igual forma, corresponde al Alcalde Local vigilar y controlar la prestación de servicios y el ejercicio de funciones públicas por parte de las autoridades distritales o de personas particulares, y de manera especial el control de precios, pesas y medidas y emprender las acciones necesarias para evitar o sancionar el acaparamiento y la especulación.

Esto con el fin de disminuir la percepción negativa que tiene la ciudadanía con respecto de la atención oportuna, la gestión de la administración, el acercamiento de la entidad en el territorio.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Localidad de San Cristóbal	394.358 personas en la localidad. 5,5% del total de población de Bogotá	Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía
Versión	14	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 - FORTALECIMIENTO LOCAL.
Fortalecer la Administración Local en lo referente a la gestión y desarrollo de actividades mediante la contratación de servicios técnicos, profesionales, especializados, etc que cumplan actividades que dinamicen la eficacia, eficiencia y efectividad bajo los principios de celeridad y oportunidad en los diferentes procesos y actuaciones administrativas beneficiando a nuestros ciudadanos habitantes de la localidad, puesto que se pretende lograr un mejoramiento continuo significativo en los procesos que adelanta la Alcaldía, los cuales como es conocido, están orientados por la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los residentes de la localidad.

COMPONENTE 2 - TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL
La rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, de evaluación y transparencia en la gestión de la administración pública, y así fortalecer la comunicación entre el Fondo de Desarrollo Local y la Ciudadanía, promoviendo los principios de participación. Se busca apoyar a los Observatorios Ciudadanos, para su labor en el seguimiento a las acciones de los gobiernos locales, con base en la herramienta ISO 18091.

COMPONENTE 3 - Inspección, Vigilancia y Control
Operativos de inspección y vigilancia en espacio público, establecimientos de comercio y control de cerros orientales en el marco del cumplimiento de la sentencia de cerros orientales, así como visitas de metrología y control de precios
Descongestionar las actuaciones administrativas que cursan en el área de IVC relacionadas con procesos de obras, establecimientos de comercio, espacio público y las visitas de control urbanístico, así como todos los procesos o actuaciones administrativas relacionadas con cerros orientales y los procesos de cobro persuasivo que se dan en aquellas actuaciones sancionatorias.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer la Administración Local para promover una adecuada respuesta de la Administración Local a las necesidades de la comunidad, así como una comunicación efectiva con la comunidad para fortalecer el derecho a la participación y la relación de confianza, colaboración y transparencia

Objetivo(s) específico(s)

1 Aumentar la confianza en las personas de la localidad sobre la gestión que se realiza en la Alcaldía Local de San Cristóbal
2 Garantizar el apoyo al desarrollo del control social y el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas, realizando anualmente la presentación de la gestión administrativa y contractual del Fondo de Desarrollo Local de la vigencia inmediatamente anterior
3 Fortalecer los procedimientos desarrollados en la administración local, tendientes a la inspección, vigilancia y control, promoviendo las buenas prácticas de respeto reglamentadas en materia policiva

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	4.00	estrategias	de fortalecimiento institucional.
2	Realizar	1.00	rendicion	de cuentas anual.
3	Realizar	4.00	acciones	de inspección, vigilancia y control.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1873 San Cristóbal al servicio de la ciudadanía
Versión 14 del 18-ENERO-2024
Código BPIN

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Fortalecimiento local	0	7,267	10,100	15,494	14,590	47,451
Transparencia y control social	0	0	36	24	55	115
Ivc	0	2,475	2,287	2,437	2,450	9,649

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$9,742	$12,423	$17,955	$17,095	$57,215

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	394,358	Todos los Habitantes de la localidad
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	394,358	Todos los Habitantes de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
04 San Cristóbal

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico Local que se elaboró para la formulación del Plan de Desarrollo Local	Alcaldía Local de San Cristóbal	01-05-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

COMPONENTE 1 - FORTALECIMIENTO LOCAL.
COMPONENTE 2 - TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL
COMPONENTE 3 - Inspección, Vigilancia y Control.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía
Versión	14	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Julio Cesar Barrera Romero
Area	Despacho
Cargo	Profesional de Despacho
Correo	julio.barrera@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los aspectos técnicos y jurídicos y se encuentra en concordancia a las metas propuestas para tal fin

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	anderson acosta torres
Area	alcaldía local de San Cristóbal
Cargo	Alcalde Local de San Cristóbal (E)
Correo	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3636660
Fecha del concepto	21-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se estará perfecionando en la medida que se formulen y adelanten los procesos contractuales